

- MATRICULA DE COTO DE CAZA: EX -018-063-D
- DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: DESESTIMACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL COTO.
- TITULAR DEL COTO: CLUB DEPORTIVO MONJIAS DE MONTERO C.I.F.: G-06390074
- ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: AVDA. MARÍA AUXILIADORA, 16-1º-C-2
- LOCALIDAD: 06011 BADAJOZ
- RECURSOS QUE PROCEDEN: **Contra esta Resolución que no agota la Vía Administrativa, el interesado podrá interponer ante el Consejero de Agricultura y Medio Ambiente un recurso de alzada en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de su notificación.**

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

*ANUNCIO de 31 de marzo de 2004, sobre el nombramiento de Delegado y Vocales Técnicos en el Consejo Regulador de la Denominación de Origen “Dehesa de Extremadura”.*

En virtud de la facultad conferida por el Decreto 34/1990, de 15 de mayo, por el que se autoriza el Reglamento de la Denominación de Origen “Dehesa de Extremadura” y su Consejo Regulador (D.O.E. Extraordinario nº 2, de 30 de mayo de 1990) y ante la nueva estructura de las Consejerías que conforman la Administración Autónoma, operada por Decreto del Presidente 15/2003, de 27 de junio, procede realizar nuevo nombramiento de delegado que represente a la Administración en el Consejo Regulador de la citada Denominación.

Asimismo, y debido a la trascendencia que el producto amparado tiene en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma y, a petición del propio Consejo, se considera conveniente nombrar Vocales Técnicos, que asistirán a dicho órgano en todas aquellas cuestiones que el mismo considere convenientes.

Una vez realizados los nombramientos, se ha considerado oportuno, para general conocimiento, dar publicidad a los mismos.

### DELEGADO:

— D. Julio Espinosa Trigo.

### VOCALES TÉCNICOS:

— D. Luis Martínez Alcón.

— D. José Sereno Martínez.

Mérida, a 31 de marzo de 2004. El Director General de Comercio, LEOPOLDO GUTIÉRREZ PÉREZ

## CONSEJERÍA DE FOMENTO

*RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de actuación en inmueble de casco urbano consolidado, C/ Fuente, nº 22 (ahora 28) en Santa María de la Nava.*  
*Expte.: 022VB040.*

### 1- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 022VB040.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Actuación en inmueble de casco urbano consolidado, C/Fuente, nº 22 (ahora 28) en Santa María de la Nava (Montemolín).
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: - - - .

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- c) Forma: - - - .

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 96.178,93 euros.